

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
"VILEMA & COLCHA" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba hoy día 23 de Abril del 2018, se reúnen los socios de la compañía **INMOBILIARIA "VILEMA & COLCHA" CIA. LTDA.** En sus oficinas ubicadas en el kilómetro 2 Vía Guano, siendo las 18:00 horas se instalan los socios conforme el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
MARCIA CARLOTA GAVILANEZ LOPEZ	950	US \$ 980,00	95 %
JENNY LISBETH VILEMA GAVILANEZ	50	USD \$ 20,00	50%
TOTAL	1.000	US \$ 1.000,00	100 %

Preside la Junta la señora Marcia Carlota Gavilánéz López y actúa como secretaria, su SOCIA, la señorita Jenny Lisbeth Vilema Gavilánéz. La señora Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

Verificado por parte de la señorita Secretaria, la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta somete a consideración de la Junta General el único punto del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017;**
- 2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017;**
- 3.- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.**

1.- El señor Gerente General de la Compañía Lcdo. Fausto Ricardo Vilema Padilla, da lectura al informe correspondiente del año 2017, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de los socios quienes lo aprueban por unanimidad.

2.- Interviene la Dra. Janeth Samaniego en su calidad de Contadora de la compañía; y, procede a dar una explicación del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual éstos son puestos a consideración de la junta general, y una vez que han sido analizados y discutidos se aprueban por unanimidad de los socios.

3.- Puesto también a consideración por parte de la señora presidenta de la Compañía el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, los señores socios deciden que el valor constante como utilidades sea registrado como aporte al capital de la empresa.

Tratado el orden del día la presidencia dispone de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación,

concluyendo la junta a las 20h00 del mismo día, mes y año, en que la presidenta levantó la sesión.

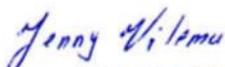
Los socios autorizaron a la señora presidenta, y a la secretaria de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los socios para la legalización de la junta.



Marcia Carlota Gaviláñez López
SOCIO-PRESIDENTE



Fausto Ricardo Vilema Padilla
GERENTE GENERAL



Jenny Lisbeth Vilema Gaviláñez
SOCIO-SECRETARIA